

El chamán y los males del espíritu entre los nahuas y los mayas¹

MERCEDES DE LA GARZA

Los chamanes

En el pensamiento indígena, la realidad visible y tangible no es la única que existe. Detrás de ella hay otros ámbitos en donde residen innumerables poderes que determinan la existencia del cosmos. El hombre, para el indígena, tiene una naturaleza dual compuesta de cuerpo y espíritu, por lo que es un ser capaz de transitar por esos ámbitos misteriosos transponiendo los umbrales de acceso a ellos; pero sólo lo logra en ciertos estados especiales, cuando el espíritu se desprende del cuerpo; este hecho puede ocurrir por diversas causas y en distintas circunstancias de la vida, y puede ser involuntario o voluntario. Entre las formas de separación del cuerpo y el espíritu destacan el *sueño* y el *trance extático*; el primero es una de las maneras normales, involuntarias y comunes a todos los hombres, de desprender el espíritu del cuerpo; el segundo es voluntario y excepcional, pues sólo lo logran quienes han sido elegidos por los seres sagrados, han pasado por un periodo iniciático de aprendizaje y manejo de las fuerzas divinas y pueden controlar sus potencialidades anímicas, de lo cual obtienen poderes sobrehumanos. Esos hombres religiosos, especializados en prácticas de externamiento del espíritu, son los naguales, llamados así tanto entre los nahuas (de quienes procede el término) como entre los mayas, aunque reciben muchos otros nombres según las diversas lenguas. Sin embargo, como la palabra nagual ha sufrido varios cambios de sentido a través de los siglos, empezando por la tergiversación que de ella hicieron los frailes españoles en la Colonia, aquí

les llamaremos chamanes, palabra siberiana que ha adquirido un carácter universal.

Desde la época prehispánica hasta la actualidad, en el mundo náhuatl y maya ha habido chamanes, entendidos como tales los hombres dotados con capacidades sobrenaturales derivadas de su manejo del trance extático; éste se logra mediante rigurosas prácticas ascéticas, como ayuno, insomnio, abstinencia y autosacrificio, acompañadas de meditación, danzas y cantos rítmicos e ingestión o aplicación de sustancias psicoactivas —tanto hongos y plantas alucinógenos como bebidas embriagantes.

El trance consiste en desprender el espíritu del cuerpo en estado de vigilia y controlar todas sus acciones; así, el chamán puede “ver” todo lo que los demás no ven, lo cual es sinónimo de conocer; es capaz de subir al cielo, bajar al inframundo y recorrer largas distancias en unos cuantos segundos; asimismo, de comunicarse con los dioses, con los muertos, con los espíritus de otros hombres vivos y con su propio *alter ego* animal. También tiene la facultad de transformarse en animales, en líquidos vitales (como la sangre) y en fenómenos naturales (como los rayos, las bolas de fuego o los cometas); puede dominar las fuerzas de la naturaleza (como el granizo) y, sobre todo, puede “ver” la causa de las enfermedades y propiciar mágicamente las curaciones. Los chamanes fueron y son los conocedores e intérpretes de sueños y quienes manejan los productos psicoactivos (plantas sagradas y bebidas embriagantes) para comunicarse con lo sagrado y para las prácticas curativas y de adivinación.

Aquí hablaremos sólo de la función médica del chamán entre los nahuas y los mayas, y brindaremos una vi-

¹ Ver De la Garza, 1990.

sión histórica general, desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Por enfermedades del espíritu entendemos las predominantemente psicosomáticas que aquejan a los indígenas. Antes de mencionarlas, es necesario advertir que la mayor parte de las enfermedades, como lo reconocen muchos médicos, tiene un carácter psicosomático. Por ello, para comprender cualquier sistema médico es necesario conocer su contexto cultural, la concepción del mundo y de la vida, las ideas sobre el cuerpo humano, que explican los conceptos de salud y enfermedad y las prácticas curativas. Cada cultura tiene sus propios padecimientos y sus propias terapias correspondientes a ellos; un hombre de la cultura occidental no se enferma de *flato*, de *barajusto*, de *pochitoque* o de *mal de araña*,² ni se cura con fórmulas mágicas, incienso y oraciones, así como para un tojolabal o un ch'ol no servirían, seguramente, los placebos usados por los médicos occidentales. No queremos decir con esto que no haya enfermedades biológicas, físicas, ni una medicina científica, es decir un conocimiento objetivo y universal del cuerpo humano y sus males, sino que evidentemente hay un alto porcentaje de enfermedades de carácter psicosomático, lo cual fue bien comprendido por la chamana mazateca María Sabina cuando decía que lo que se enferma es el espíritu, por lo que es preciso curarlo a él para sanar el cuerpo.

Época prehispánica

Entre los nahuas prehispánicos había diversos tipos de chamanes especializados tanto en causar enfermedades como en curarlas; se decía que el mismo chamán podía ser “bueno” y “malo”, entendiendo por esto que sus poderes podían ser dirigidos hacia el bien y la salud de los otros o hacia su destrucción. Uno de los chamanes nahuas más destacados era el *nahualli*, considerado un sabio con poderes sobre-humanos para transformarse en diversos animales; era un consejero serio y respetado. El bueno era cuidador y guardián; el malo, encantador y dañador, provocador de enfermedades.

En general, a todo chamán con poderes para transformarse se lo denominaba *nahualli*; así, convertirse en un animal era hacer de él su *nahualli*; por ejemplo, el *tlacatecólol*,

‘hombre-búho’ (que también se transformaba en perro), era un nagual maléfico, pues causaba enfermedades al quemar figuras de madera de la víctima, verter sangre propia sobre ésta o darle a beber pociones venenosas. Él y otros naguales malignos eran *tecotzquani*, ‘come pantorrillas’ y *teyolloquani*, ‘come corazones’, porque hechizaban a la gente. Hacían magia, como vestir un madero con la figura de una persona, adornarlo como se acostumbraba hacerlo con un difunto y luego quemarlo para ocasionar la muerte. Todos estos chamanes malignos tenían como protector a Nahualpilli, un aspecto de Tezcatlipoca. Y entre los naguales benéficos estaba el *teciuhltlazqui* o ‘granicero’, que podía producir granizo y conjurarlo.

El chamán especializado en medicina era llamado *ticitl*, ‘el que practica la medicina (*ticiotl*)’. Se dice que era un curandero con experiencia en hierbas, eméticos y toda clase de pociones, así como en incisiones, y también podía provocar enfermedades y seducir mujeres para embrujarlas. Tenía muchas subespecialidades, entre las cuales estaba la de *paini*, un chamán adivino, especializado en el uso de alucinógenos, propiamente un médico de enfermedades del espíritu.

Estos curanderos pasaban por iniciaciones religiosas, que consistían en morir y bajar al inframundo, donde recibían la instrucción médica, el conocimiento de los diagnósticos, de los instrumentos para curar y de las hierbas sagradas.

Para diagnosticar usaban la adivinación, que se realizaba de distintas formas: mediante nudos y cuerdas, granos de maíz, agua, el calendario ritual, agüeros, interpretaciones de sueños e ingestión de plantas alucinógenas y psicoactivas en general: hongos, *peyote*, *ololiuhqui*, *tlápatl*, *toloa-che*, estafiate y, sobre todo, *picietl* o tabaco.³

El intérprete de alucinaciones fue el *paini*, ‘el que bebe un brebaje’; él ingería los alucinógenos y luego diagnosticaba, o bien hacía beber la hierba sagrada al paciente.

Las enfermedades que inducían a consultar al *paini* eran las muy largas y penosas, que se atribuían a hechizo. Los textos mencionan, por ejemplo, susto, angustia y “náusea en el corazón”. El propio enfermo, al beber el alucinógeno, daba la señal de dónde estaba la enfermedad.

Otro *ticitl* diagnosticaba interpretando sueños. Se trata del *temiquiximati*, ‘el conocedor de los sueños’, que tenía li-

² *Flato* (depresión y angustia porque el corazón duele y brinca), *barajusto* (confusión), *pochitoque* (dolor en el vientre causado por una materia que corre por dentro y se puede tocar) y *mal de araña* (malestar por la intrusión de una araña en el cuerpo).

³ Esta última fue y es una de las plantas medicinales más importantes: cura casi todas las enfermedades, adormece además a serpientes y hormigas y “ahuyenta a la misma muerte”, como decían los nahuas.

brotes especiales sobre el significado de los sueños, aunque lograba su interpretación principalmente gracias a sus poderes sobrenaturales y por su habilidad para manejar el espíritu separado del cuerpo. Debido a su oficio se los llamaba “hijos de la noche”, como Tezcatlipoca y como Malinalxóchitl, la hermana hechicera de Huitzilopochtli, que era una gran naguala maligna, “...agarradora de pantorillas, embaucadora de gentes, descaminadora de gentes, adormecedora de gentes, que hace comer culebras ..., y te colotes a las gentes, pues llama a todo ciempiés, araña, y se vuelve hechicera ... muy grande bellaca —dice Tezozómoc” (1975, p. 28).

Entre los mayas antiguos también había varios tipos de chamanes, empezando por los propios gobernantes, que fueron retratados en las estelas con sus atributos sacerdotales y portando insignias del dios celeste supremo, en nombre del cual gobernaban. Los textos coloniales quichés y cakchiqueles les llaman *nawal winak*, ‘hombres nagueles’, y describen sus poderes sobrenaturales, como la transformación en jaguares y otros animales, la capacidad de subir al cielo, bajar al inframundo, la posesión de una gran fuerza física y una visión tan aguda y penetrante que les permitía adivinar. Los textos no mencionan sus habilidades curativas ni el uso de plantas sagradas, pero cabe inferir que eran también médicos y que empleaban los alucinógenos como los nahuas. Sí se mencionan, en cambio, sus rigurosas prácticas ascéticas y su envoltorio ritual que era, al mismo tiempo, insignia de su poder. Este envoltorio contenía huesos de águila, de jaguar y de puma, cabezas y patas de venado, piedras negras y amarillas —seguramente para la adivinación—, plumas de garza, quetzal y azulejo, cola de buitre, tabaco, hongos de piedra y sangrador para el auto-sacrificio; se mencionan también “hierbas para refrescarse”, que eran seguramente las plantas curativas.

Entre los mayas de Yucatán, en la época de la conquista, los chamanes eran sacerdotes especializados: el *uucilghon*, ‘brujo’; el *ah pul yaah*, ‘brujo echador de enfermedad’; el *h'men*, mago que se transformaba en animal —que es el que ha pervivido hasta hoy—, y los *chilames*, que profetizaban en estado de trance, acostados de espaldas en el suelo, tal vez ayudados por el *xtabentún* (*ololiuhqui*). Los chamanes eran médicos y hechiceros, que curaban con sangrías y echaban suertes para adivinar. Celebraban su fiesta en el mes *Zip*; durante ella, sacaban sus envoltorios, que contenían idolillos de las deidades de la medicina (Ixchel e Itzamná), piedras para echar las suertes (*am*) y muchos objetos más.

Época colonial

Durante la época colonial, el nagualismo o chamanismo fue identificado con la brujería europea por presentar varias ideas afines a ella, entre las cuales estaba la transformación del brujo en animal. Se lo consideró una práctica de una secta perversa y demoníaca importada de Egipto y, así, los conceptos de *magia negra* y *de pacto con el diablo* se integraron a las creencias indígenas, en la mentalidad de los conquistadores y después en la de los propios indios. Pero los ritos chamánicos siguieron realizándose en la clandestinidad, de lo cual hay muchos testimonios, gracias a la persecución de que fueron objeto. Así, Jacinto de la Serena, Ruiz de Alarcón, Márgil de Jesús y Núñez de la Vega, en el siglo XVII, formulan precisas descripciones de los poderes de los nagueles en el Altiplano Central y en Chiapas. En este lugar eran llamados *poxlom* (de *pox*, medicina, lo cual confirma que practicaban principalmente curaciones). Núñez dice: “... nos ha constado que es el Demonio, que como pelota o bola de fuego anda en el aire en figura de estrella, con cauda a modo de cometa” (Núñez, 1988, p. 756).

Los textos afirman que practicaban la medicina y empleaban para las curaciones la confesión de los pecados y “hediondas medicinas” —por ejemplo, algunas brujas yucatecas ponían *tlápatl* (*matul*) debajo de la almohada o lo daban a oler para hacer perder el juicio—. También eran nigromantes, hacían magia amorosa y sabían trasladarse a los que Márgil llama “paraísos fingidos”, sitios donde participaban en festines y cohabitaban con mujeres, luego de dar tres vueltas a la media noche. Asimismo, se convertían en animales, de los cuales guardaban huesos que eran venerados en las noches, mientras los chamanes bebían cacao; de ello podemos inferir que ingerían también alucinógenos.

En el área náhuatl, durante la época colonial, los frailes encontraron, escondidos en las casas, muchos tecomates o *itlapial* de *painis* que contenían copal, pañitos bordados, idolillos, sapos de piedra, instrumentos para el autosacrificio y plantas alucinógenas. Para estos chamanes, como para los prehispánicos, era esencial el manejo del trance extático, pues sólo en ese estado podían conocer las causas de los males del espíritu. Las curaciones de los *painis* consistían en fijar un día propicio, acondicionar el lugar o *santoscalli* con enramadas y perfume, y encender velas. Luego el *paini* se encerraba solo y en silencio, y bebía el alucinógeno preparado por una persona ritualmente pura. Entraba

en trance, y entonces daba la respuesta. En casos de hechizo, revelaba incluso el nombre del brujo. Las alucinaciones se interpretaban como manifestaciones de las deidades de las plantas, que eran quienes daban las respuestas; es decir, el dios entraba en el cuerpo del chamán, se le revelaba ahí en forma humanizada y hablaba por su boca en lenguaje humano. El ser que se aparecía era distinto, según el alucinógeno: un negrito, el *tlitiltzin*; un anciano, el peyote; para otras plantas, ángeles. O sea que cada alucinógeno tenía su propia epifanía.

Época actual

Y en las comunidades indígenas nahuas y mayas de hoy encontramos la pervivencia del chamanismo con sus ideas básicas de la capacidad transformadora del chamán y sus poderes de adivinación y de curación. El chamanismo en la actualidad entre los nahuas y los mayas es tan vasto y complejo que aquí sólo mencionaremos algunas consejas de tradición prehispánica relativas a las enfermedades del espíritu, que se conservan —con los cambios lógicos producidos por el devenir histórico— al lado de muchas creencias y costumbres nuevas.

En los estados de México, Morelos, Puebla y Veracruz, principalmente, pervive la tradición chamánica náhuatl. Hay diversas especialidades, como los graniceros, y los chamanes siguen siendo los médicos de las enfermedades del espíritu.

En las comunidades mayances los chamanes ocupan un sitio principal, pues además de curar enfermedades cumplen un importante papel político-social; son los consejeros y guías de su comunidad.

También los chamanes de hoy son elegidos a través de un sueño o una enfermedad, y en ese estado aprenden el oficio de curanderos y adivinos; es decir, la iniciación se produce con el espíritu separado del cuerpo. Algunos chamanes son elegidos desde antes de su nacimiento. Otros lo son debido a un hecho grave, como la muerte de un hijo. Muchos aprenden a curar por la comunicación con las almas de los muertos o las de otros chamanes en las dimensiones espaciales del sueño.

Los mayas y los nahuas siguen considerando que hay un buen número de enfermedades ocasionadas por energías y seres sobrenaturales. Pervive también la idea de que las patologías dependen de la conducta de los hombres, quienes al transgredir las normas sociales y morales oca-

sionan el enojo de los dioses. El castigo puede consistir en que las deidades ancestrales dejan fuera de su protección al compañero animal y éste se queda vagando solo y perdido en el monte, a merced de cualquier ser maligno que puede devorarlo o destruirlo. Por otra parte, los dioses del inframundo se aparecen a los hombres en forma de seres maléficos, como serpientes, hormigas, arco iris, el Sombreón, la Xtabay y el Moo-tancaz (perico-agarrador), que deambulan por las noches para dañar a los hombres con graves enfermedades.

También son causas de enfermedad las influencias del signo del calendario ritual, las alteraciones del equilibrio corporal (por ejemplo el desacomodo del tipté, órgano rector del funcionamiento del cuerpo) y las emociones fuertes, como el susto, el enojo, la tristeza o la vergüenza (*azareo*).

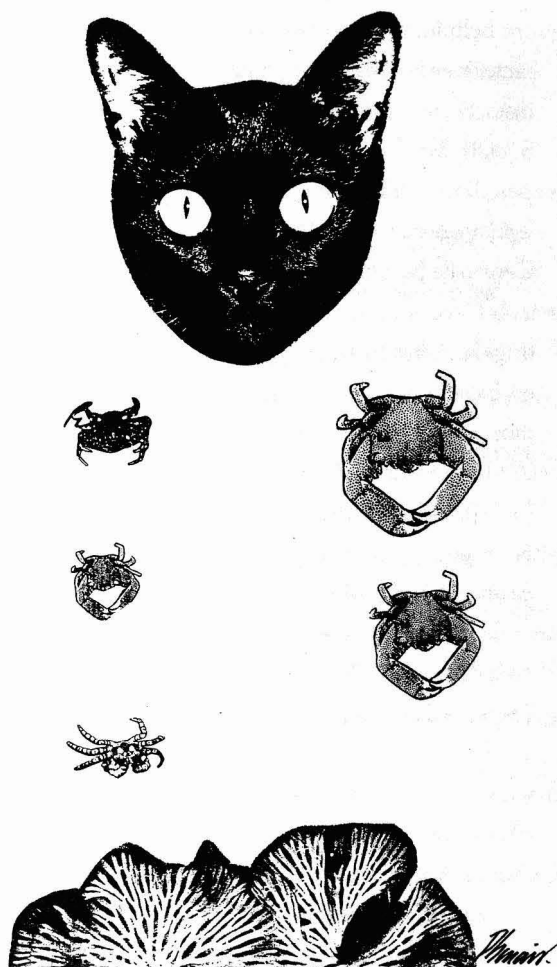
Cuando el espíritu se halla separado del cuerpo, es decir en el estado de sueño o durante el orgasmo, es mucho más susceptible de contraer enfermedades, pues se encuentra a merced de fuerzas nocturnas y maléficas. Por ejemplo, un muerto puede presentarse en el sueño de su enemigo y enfermarlo de susto.

Los males del espíritu llegan a manifestarse como delirios, afasias, melancolía, irritabilidad, mal erótico, depresión y locura, entre otras formas; pero también afectan al cuerpo, que sufre fiebre, hinchazones, dolores, urticarias, ahogos, etcétera, capaces de producir incluso la muerte.

La más común de las enfermedades del espíritu es la "pérdida del alma". Es posible extraviar el alma de diversas maneras, pero sobre todo por "espanto" o "susto", por un accidente o por "mal echado" por un enemigo. Se piensa que el alma se sale y es capturada por los espíritus guardianes de la tierra, los ríos, los bosques, por los seres del inframundo o por los malos "aires", que son entidades maléficas con voluntad. En Tepoztlán, por ejemplo, se cree que los "aires" habitan en las barrancas o los hormigueros —palabras que se emplean indistintamente para indicar sitios malos y peligrosos—, por lo que atacan de preferencia en esos lugares. En las barrancas habita asimismo el arco iris, identificado con serpientes malignas. También un feto puede perder el alma, si la madre sufre un susto; los bebés la pierden con más facilidad, por no haberseles cerrado todavía la "mollera".

Las almas que se pierden se quedan en el sitio del susto o en poder del "aire", o bien se van al inframundo (Tlalocan). Cuando el alma se ha perdido, el cuerpo enferma; los síntomas son falta de apetito, debilidad, depresión, exceso de sueño y sueño agitado.

Otro grupo de padecimientos del espíritu lo constituyen los ocasionados por los seres humanos, que se cuentan entre los peores. El más frecuente es el “mal echado” por un brujo, que tiene varias manifestaciones. Por lo general, los brujos echan o envían la enfermedad con fórmulas mágicas y, además, preparan pocimas venenosas y tienen como aliados a los malos aires, que introducen por los orificios naturales de sus víctimas, luego de expelerlos por los suyos.



El “mal echado” incluye toda clase de desórdenes psíquicos y locura. El brujo puede poner cabellos en la garganta o en el estómago de las víctimas, lo que les causa la muerte por asfixia o dolor agudo, y puede introducir en el abdomen animales, como ratas, armadillos, lechones, cachorros de perro, sapos, culebras o insectos. Los hechizados experimentan terribles dolores y finalmente mueren. Los brujos también pueden producir esterilidad por enfriamiento de los genitales, que se cura con vapores de hierbas aplicados de modo directo a esos órganos.

Los brujos pueden, en fin, “cortar la hora”, es decir provocar la muerte tras una lenta agonía, en virtud de que sus

aliados, los dioses de la tierra, aprisionan al otro yo animal de la víctima y lo mantienen sin alimentos. La persona se va debilitando, sufre vómitos, dolores, hinchazones y, por último, muere.

Hay otras alteraciones ocasionadas por hombres con poderes sobrenaturales, aunque involuntariamente, como las que sobrevienen por la “vista fuerte” o por exceso de “calor”; éste es una energía peculiar que se acumula con los años y la sabiduría; entre los antiguos nahuas, formaba parte del *tonalli*. Cuando una mujer está embarazada, por ejemplo, tiene exceso de calor que puede dañar a otros, sobre todo a los niños.

Las enfermedades producidas por seres humanos, ya sea voluntaria o involuntariamente, son por lo general graves; por eso dicen los tojolabales que “de por sí no hay peor ponzoña que la de la gente” (Campòs, 1983, p. 90). Y precisamente las enfermedades del espíritu son las atendidas por los chamanes, pues su diagnóstico y tratamiento rebasa los conocimientos y capacidades de los curanderos comunes.

Los chamanes diagnostican ante todo por la adivinación, de igual forma y con las mismas semillas que sus antepasados prehispánicos. La adivinación realizada mediante la ingestión de sustancias alucinógenas ya no es tan común como en la época prehispánica (se conserva entre los nahuas de la sierra de Puebla y de la región de Tetela del Volcán, por ejemplo); pero la posición de los granos de maíz y los colorines sigue diciéndole al chamán cuál es la causa de una enfermedad, quién la ocasionó y si se debe a brujería. Otros adivinan pasando un huevo sobre el cuerpo del enfermo, echando granos de pimienta y observando los movimientos de su propia pantorrilla durante la consulta. Pero el diagnóstico más importante es la pulsación, que consiste en sentir los movimientos de las venas de la muñeca o el antebrazo del enfermo. Los latidos indican al chamán cuál es la enfermedad y la causa que la provocó. El diagnóstico se completa al someter al paciente a un interrogatorio que centra mucho su atención en los pecados cometidos y en los sueños, los cuales pueden revelar la causa de la enfermedad. Por ejemplo, en Tepoztlán, cuando alguien padece “aires”, sueña hormigas. A veces los chamanes diagnostican interpretando sus propios sueños, como ocurre en San Miguel, Puebla.

La interpretación de los sueños es una práctica común entre los chamanes, no sólo para la terapia física y psicológica, sino para hallar personas y cosas perdidas y adivinar el futuro. En las ceremonias curativas, a veces todos los pre-

sentes interpretan también el sueño, y la interpretación, aunque hay algunas imágenes simbólicas que significan lo mismo para todos los soñadores, es personal. Sin embargo, hay que saber analizar bien los sueños, dicen los chamanes tepoztecos, ya que "unos vienen del cerebro y otros de la tentación"; ello significa que unos son verdaderos y otros falsos, es decir que hay imágenes vanas y otras que revelan realmente las aventuras del alma separada del cuerpo. Esta idea también parece provenir de la época prehispánica, pues los antiguos nahuas diferenciaban el "sueño vano" del "sueño verdadero".

Los brujos, echadores de enfermedad, también curan, sobre todo los padecimientos que ellos mismos ocasionan, como la locura. Incluso tienen la protección del mismo santo que cuida a los chamanes buenos: san Pedro, tanto entre los nahuas como entre los mayas. Ellos conocen los ritos, las fórmulas mágicas y las "contrahierbas". Cuando fracasa un chamán, se consulta al brujo, que posee más recursos.

Una vez diagnosticada la enfermedad, se realizan las ceremonias curativas, que fueron aprendidas fundamentalmente a través de los sueños del chamán, o sea con el alma separada del cuerpo. En el sueño, los espíritus de los chamanes enseñan a los iniciados los medios curativos, así como los de diagnóstico, y los hacen practicar con espíritus de enfermos. Por eso el tzotzil Manuel Arias afirma: "No queda lo que se aprende por la boca, es con el alma que aprendemos" (Guiteras, 1965, p. 135).

Las ceremonias curativas son diversas y complejas, pero incluyen siempre la quema de copal, que es uno de los alimentos de los dioses; oraciones donde se pide el perdón y la devolución de la salud o del alma perdida; exhortaciones al cuerpo enfermo para que se cure o al alma para que regrese, y el uso de velas, flores y alimentos. Muchas veces se mata una gallina o un pollo negro, que se entregan a los dioses a cambio del alma.

Los ritos se realizan en casa del paciente, en el lugar donde se perdió el alma, visitando en peregrinación diversos altares de las montañas sagradas o en los campos y cuevas. Además de las oraciones y conjuros, se hacen sobadas, barridas, sopladas, baños y sangrías; también se chupa el mal, como se hacía en la época prehispánica, y se aplican o dan a beber medicamentos.

A veces la curación sólo se logra con el alma separada del cuerpo, es decir durante el sueño o en estado de trance extático; para lograr este último, se da a beber al paciente un alucinógeno, como se hace en Tetela del Volcán.

Todas estas creencias y prácticas médicas, aunque incluyan oraciones cristianas y muchos otros elementos nuevos, son en esencia de tradición prehispánica y concuerdan con la concepción indígena del mundo y de la vida que de un modo u otro ha pervivido. ♦

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública (Serie Antropología Social), México, 1973.
- Campos, Teresa, "El sistema médico de los tojolabales", en *Los legítimos hombres*, vol. III, Mario Humberto Ruz (ed.), IIF-Centro de Estudios Mayas-UNAM, México, 1983.
- Duoiech-Cavaleri, Daniele y Mario Humberto Ruz, "La deidad fingida. Antonio Márgil y la religiosidad quiché del 1704", en *Estudios de Cultura Maya*, vol. XVII, IIF-Centro de Estudios Mayas-UNAM, México, 1988, pp. 213-267.
- Garza, Mercedes de la, *Sueño y alucinación en el mundo náhuatl y maya*, IIF-Centro de Estudios Mayas-UNAM, México, 1990.
- Guiter Holmes, Calixta, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, FCE, México, 1965.
- Núñez de la Vega, Francisco, *Constituciones diocesanas del obispado de Chiapa (1702)*, IIF-Centro de Estudios Mayas-UNAM (Serie de Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 6), 1988.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4 vols., Porrúa, México, 1969.
- Sánchez de Aguilar, Pedro, "Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán", en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Francisco del Paso y Troncoso (ed.), Ediciones Fuente Cultural, México, 1968.
- Serna, Jacinto de la, "Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas", en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Francisco del Paso y Troncoso (ed.), Ediciones Fuente Cultural, México, 1953.
- Tezozómoc, Fernando Alvarado, *Crónica mexicáyotl*, IIF-UNAM, México, 1975.
- Villa Rojas, Alfonso, "La imagen del cuerpo humano según los mayas de Yucatán", en *Estudios etnológicos. Los mayas*, IIA-UNAM (Serie Antropológica, 38), México, 1985.